

# ORGANIZACIÓN SOCIO-ESPACIAL EN MÉJICO PREHISPÁNICO Y COLONIAL.

Continuidades y rupturas.

Socio-spatial organization in prehispanic and colonial Mexico.

Continuities and ruptures.

Virginia Cabrera Becerra

MÉJICO

## Resumen

Los avances de investigación aquí presentados acerca de la organización socio-espacial en Méjico en las épocas prehispánica y colonial, surgen como un primer esfuerzo de entender las continuidades y rupturas entre ambos tipos, con objeto de apuntalar la comprensión de los fundamentos de la actual configuración del territorio. La aprehensión de los rasgos actuales de la organización territorial requiere de una visión que rescate la historia desde la posición epistémica de la complejidad, que permita dilucidar los procesos que en esas épocas se fueron entrelazando en una relación, simultánea, de antagonismo, complementariedad e implicación. Se considera entonces, que existe un vínculo vigoroso entre el pasado y el presente y que el punto de arranque de la configuración territorial condicionó su derrotero hasta llegar a la actual preeminencia de la megalópolis del Valle de Méjico.

**Palabras clave:** Organización territorial, Méjico prehispánico y colonial, Continuidades y rupturas

## Abstract

The progress in research that are presented in this article about the spatial organization in Mexico between the prehispanic and colonial age, arise as a first attempt to understand the continuities and ruptures between both ages, the main goal is to achieve the comprehension of the fundamentals of the current configuration of the territory. The understanding of the current features of the territorial organization requires a vision to rescue history from the epistemic position of the complexity, allowing elucidate the prehispanic and colonial process which have interlaced in a relationship, at the same time, of antagonism, complementarity and implication. It is assumed, therefore, to consider that there is a strong link between past and present; the starting point of the territorial configuration conditioned its course up to the current prominence of the megalopolis of the valley of Mexico City.

**Keywords:** Territorial organization, Mexican ages: Prehispanic and Colonial, Continuities and ruptures.



Virginia Cabrera Becerra es Doctora en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México, Profesora Investigadora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla e Integrante de Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

Correo electrónico: virginia@urbe.com.mx



## Resumo

Os avanços desta pesquisa apresentada nesta síntesis sobre organização sócio-espacial do México nas épocas pre-hispánicas e colonial aparecem como um primeiro esforço para entender as continuidades e rupturas entre ambos tipos com o objetivo de sustentar a compreensão dos fundamentos da actual configuração territorial. Para entender e conhecer os tracos actuais da organização territorial necessita-se de uma visão global a qual recupere a história a partir duma posição epistemológica da sua complexidade permitindo esclarecer os processos que desde a época pré-hispánica e colonial estão entrelaçadas numa relação (do mesmo tempo) às vézes antagónicas, outras vezes complementando-se e misturando-se. Por tanto consideramos que existe um vínculo forte entre o pasado e o presente. O ponto de partida da configuração territorial condicionou o camino até chegar a actual hegemonia da grande metrópole do vale do México.

**Palavras-chave:** Organização territorial, México pré-hispánico e colonial, Continuidades e rupturas

## La problemática socio-espacial

Preocupación recurrente en el pensamiento urbanístico desde la década de los setentas hasta la actualidad ha sido la creciente desigualdad y concentración que presenta la organización territorial en Méjico. La organización urbano regional ha mantenido tales rasgos a lo largo de un amplio arco histórico, si bien con relativas particularidades propias a cada momento histórico. Dicho patrón socio-espacial evolucionó a situaciones extremas de concentración y desigualdad que se expresan en la preeminencia de la formación megalopolitana del Valle de Méjico.

Los estudios respecto a la organización territorial se han concentrado en la descripción y análisis de las nuevas formas que va adoptando, prevaleciendo, en general, dos tipos de perspectivas: las de cortes sincrónicos interesadas en estudios ahistóricos y las perspectivas parciales, focalizadas en algún aspecto de la configuración territorial. Tales estudios contribuyen al conocimiento de la realidad urbano regional, aunque con limitaciones, ya que ambas perspectivas emanan de una misma postura epistémica basada en la disyunción, cuyos antecedentes se remontan al siglo XVII con Descartes. Visión que continúa siendo ampliamente utilizada en la actualidad, pese al surgimiento de nuevas miradas epistémicas que aportan una mejor comprensión de la realidad; en este caso de la organización territorial.

La importancia del conocimiento histórico para aprehender los procesos que ocurren actualmente y la conceptualización de la realidad como unidad compleja, son, entre otros, planteamientos centrales de la teoría de sistemas complejos que marcan la necesidad de reelaborar miradas retrospectivas de la organización territorial, que impliquen y rebasen los estudios realizados



desde otras perspectivas. El estudio que se presenta acerca de la organización territorial en Méjico en las épocas prehispánica y colonial surge como un esfuerzo direccionado por dicha pretensión, si bien conscientes de los retos que implica tan ambiciosa declaración nos cobijamos en la esperanza de lograr alguna aproximación al respecto.

El estudio forma parte de una investigación académica de amplio espectro y largo aliento espacio temporal que mantiene como interés el conocimiento y esclarecimiento de procesos actuales, rescatando el papel explicativo de la historia. Se presentan resultados de dicho abordaje histórico, explicitando los rasgos de continuidad y ruptura que la organización socio espacial va adquiriendo y que emergen esenciales para una mejor comprensión de los rasgos actuales más sobresalientes de la organización urbano regional en Méjico.

### **Objetivo e interrogantes centrales**

El interés que vertebra la indagación histórica que se presenta en este espacio es destacar el papel que juega la propia configuración espacial, como componente de un complejo entramado de procesos y hechos de diversa índole, en la definición de los rasgos que va adquiriendo la cuestión urbano-regional.

La configuración urbano-regional se concibe como producto y productor a la vez, ya que como componente del complejo entramado socio espacial está sujeto a las definiciones de éste y a su vez el "nuevo" orden espacial generado retroactúa sobre dicho entramado, incluida la propia configuración espacial. Es decir, se destaca el carácter de la organización urbano regional como palimpsesto, producto de un proceso permanente de re-escrituración cuyas diversas re-escrituras es necesario elucidar.

Con estas bases, el recorrido se aboca a dar respuesta a dos interrogantes: la primera, ¿qué tipo de relación se establece entre la organización socio espacial heredada de la época prehispánica con la colonial? Es decir, qué aspectos se mantienen en aparente invisibilidad, como escritura borrada, pero con efectiva presencia en la nueva configuración, y la segunda, ¿Qué explicaciones se han elaborado, qué aspectos se han focalizado en la explicación?

La estrategia discursiva seguida consiste en abordar en un primer momento algunos aspectos de carácter conceptual que guían la lectura de los hechos. En seguida se presentan reflexiones acerca de la herencia socio-espacial prehispánica a partir de la cual se explican las continuidades y rupturas generadas durante la época colonial. La etapa colonial que transcurre entre 1521 (año de la conquista) y 1821 (año de la independencia) se trata en el segundo rubro considerando dos momentos claves: las reformas de los Borbón y el movimiento por la independencia, éste último dará lugar a la constitución de Méjico como nación independiente. Finalmente, se rescatan



los principales hallazgos respecto a la organización socio-espacial de dichos momentos históricos, así como de las perspectivas aplicadas en su estudio.

### **Presupuestos Directrices**

Partimos de concebir a la problemática urbano regional como un hecho complejo pues en su concreción se involucran múltiples procesos y determinaciones cuyo entrelazamiento puede seguir lógicas diversas aparentemente contradictorias.

Las características actuales más relevantes de la configuración urbano regional, como son: el predominio de la ciudad de Méjico, la formación de las áreas metropolitanas expoliadoras de su entorno, el estancamiento y atraso de un buen número de regiones, el creciente deterioro ambiental, se conforman a partir de una compleja relación que en el devenir histórico se establece entre los fenómenos espaciales y las condiciones políticas, económicas y culturales propias del país.

Entendemos, que en la configuración espacial del territorio mejicano se resumen, como diría Rossi (1979), las condiciones económicas, políticas y sociales de cada momento histórico; configuración que al mismo tiempo actúa sobre estas mismas condiciones promoviendo su desarrollo, estancamiento o transformación. En esta interacción, la configuración espacial constituye un elemento clave en la conformación de un "nuevo" orden espacial, es decir, el espacio cristalizado, en función de la dinámica socioeconómica, actúa en la constitución de un "nuevo" orden espacial y socioeconómico. Sin que con tal afirmación se defienda la idea de un determinismo espacial; posición, suficientemente criticada en el ámbito de las ciencias sociales.

En síntesis, concebimos que la problemática urbano regional se desarrolla según cauces recursivos en donde la configuración urbano regional asume un doble papel, como causa y efecto, como definido y definidor a la vez.

La concepción enunciada nos remite al rastreo del proceso histórico, tanto, de las determinaciones como de las formas que adopta la organización del espacio en el territorio mejicano. La visión retrospectiva se desarrolla a partir de la época de la colonia, por considerar que en este momento histórico se cristaliza la configuración urbano-regional como resultado de la refuncionalización del esquema prehispánico, y a partir del cual es posible explicar las transformaciones y permanencia de algunos rasgos generales durante el período colonial.

### **Metodología**

Con base en las directrices teóricas enunciadas, engarzadas a las propuestas del pensamiento complejo, se deriva el proceso metodológico seguido.



Se trata de una investigación de carácter fundamentalmente cualitativa sustentada en el análisis reflexivo de aportaciones de investigaciones de carácter histórico, realizadas por reconocidos autores entre los cuales destacan Lezama, Cook, Simpson, Aguirre, Bassols, Moreno y Morse. También se ha recurrido a la interpretación de datos estadísticos contenidos en fuentes documentales, así como al análisis cartográfico proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía - INEGI (Marco Geoestadístico Nacional) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad - CONABIO.

### **Resultados: La configuración espacial heredada**

La organización socio espacial del Méjico colonial se ha explicado por algunos investigadores a partir de los intereses de la Corona española de afianzar y ampliar el control del territorio conquistado. Es decir, el agente principal de la organización del territorio de la Nueva España lo conformaría el Estado monárquico español que aprovecha la organización que en la época prehispánica se había concretado a partir de una específica estructura económica y de poder. Se lleva a cabo el poblamiento del territorio en aquellas áreas que habían constituido centros de poder en la época prehispánica, resultando así "más fácil captar los recursos de la población vencida mediante la simple superposición del grupo de los conquistadores en el lugar que antes ocupaban los dirigentes indígenas" (Moreno y Florescano, 1977:14)

La peculiar combinación en el espacio de los dos tipos de redes de poder se da mediante un proceso que conjuga no sólo la superposición, sino también la desaparición de centros y canales de transmisión, y la generación de nuevos centros de poder con sus respectivos canales, lo que determina la configuración de un nuevo espacio que contiene, modificados, ingredientes de la vieja configuración.

A pesar de que en la época prehispánica existía una multiplicidad de espacios producidos por las heterogéneas condiciones económicas y de poder prevaecientes, es posible arriesgar una caracterización general. La organización espacial en la época prehispánica era de forma cerrada y multipolarizada, ya que existían varios centros de poder hacia los cuales fluían los diferentes bienes producidos, pero no existía un canal importante de transmisión de excedentes, de carácter externo (Kuns, 1991: 42-44). El espacio prehispánico estaba dominado por tres reinos: el Tarasco, en los actuales estados de Michoacán, Colima, parte de Guerrero, Jalisco, Méjico, Guanajuato y Querétaro, el Maya en la península de Yucatán, y el más importante y de mayor dominio de los tres, el Azteca, en el valle de Méjico.

Con la llegada de los españoles la estructura espacial prehispánica se transformó, dando lugar a una estructura espacial abierta y unipolarizada.



Tal carácter devino como consecuencia de la relación que se estableció entre la colonia y la metrópoli, asiento del poder español, así como por la fundación de la Ciudad de Méjico como centro político administrativo del nuevo orden; en el cual la extracción de recursos hacia la metrópoli se realizó, fundamentalmente, a través del camino Méjico-Veracruz hacia Cádiz, ya que los caminos de los centros mineros de las ciudades de Guadalajara y de Oajaca, todos desembocaban en la Ciudad de Méjico.

Tales transformaciones se han interpretado frecuentemente como producto de factores externos. La afirmación de que la relación colonia metrópoli fue la que produjo este sistema urbano volcado hacia afuera se puede encontrar, entre otros, en Moreno y Florescano (1977: 14). Así, explican la organización del espacio a través de la visualización de las diferentes formas de dependencia que históricamente ha adoptado el país.

La apreciación de los factores externos como determinantes de la estructuración interna se realizó en el contexto de la preeminencia que en la década de los setentas adquirió el paradigma de la dependencia, que tiene entre sus planteamientos centrales considerar que la dinámica interna de los países "subdesarrollados" se explica por la influencia económica, política y social del exterior.

La necesidad de enfatizar la importancia de las relaciones externas en la dinámica de los países, deviene como respuesta a la abstracción que al respecto mantiene la teoría de la modernización, que, por el contrario, privilegia los procesos internos (Elguea, 1988: 14), sin embargo, en el proceso de construcción de la teoría de la dependencia, durante la década de los setentas, se produjo una sobrevaloración de los factores externos en detrimento de los internos.

Ambas teorías, de la dependencia y de la modernización, aparentemente polarizadas se nutren del mismo sustrato epistémico, la visión de la simplicidad que separa y privilegia algunos factores sobre otros. El surgimiento de la visión de la realidad como hecho complejo que integra procesos en una red de relaciones al mismo tiempo antagónicas y complementarias, permite entender el paulatino acercamiento de ambas perspectivas en la explicación de las causales de la organización territorial. Una primera aproximación, en este sentido, es que la interpretación de la organización socio espacial producida durante la colonia como producto de la relación metrópoli-colonia, se va enriqueciendo con aportaciones que rescatan la importancia de las condiciones internas de los países. Así, algunos estudios han puesto de manifiesto la relevancia del espacio cristalizado en la época prehispánica en la configuración no sólo del propio espacio en la nueva España, sino también en las transformaciones espaciales de Europa.



La influencia prehispánica provoca constantes debates cuando se habla de la fundación de ciudades en el mundo conquistado por los españoles; y pese a que algunos investigadores niegan tal influencia, por ejemplo Borah (1974), se considera que incidió en las características de la traza y los emplazamientos de las ciudades novohispanas. Walter (1951: 59) incluso habla de influencia prehispánica en Europa, señalando que la monumentalidad de la ciudad azteca permeó en los planificadores europeos del Renacimiento.

En el ámbito regional la influencia prehispánica adquiere especial relevancia. Los aspectos externos e internos se entrelazan en una unidad indisoluble como causales de la configuración espacial que se concreta en la época colonial, así la estructura espacial preexistente juega un papel importante en la concreción de los objetivos trazados extramuros del territorio conquistado. Si bien la conquista se realiza destruyendo físicamente los asentamientos prehispánicos, los españoles no actúan sobre un territorio virgen, libre de contenidos, pues a pesar de esta destrucción, el espacio conserva e impone, a través de la memoria colectiva, una configuración, causa y efecto de una peculiar estructura económica, política y social. Por ello, el emplazamiento y diseño de la antigua Tenochtitlan, con toda su carga simbólica, son recurrentemente considerados componentes esenciales en la fundación de la Ciudad de Méjico como centro de poder del nuevo orden social.

Aún más, el propio Borah acepta a Tenochtitlán como único caso en que se puede hablar de una posible influencia prehispánica en el trazado de damero.

En el ámbito regional la importancia de la estructura espacial preexistente es rescatada por Bassols (1983: 93), quién señala como rasgos del espacio prehispánico que influyeron en la nueva organización del territorio conquistado (figura 1) los siguientes:

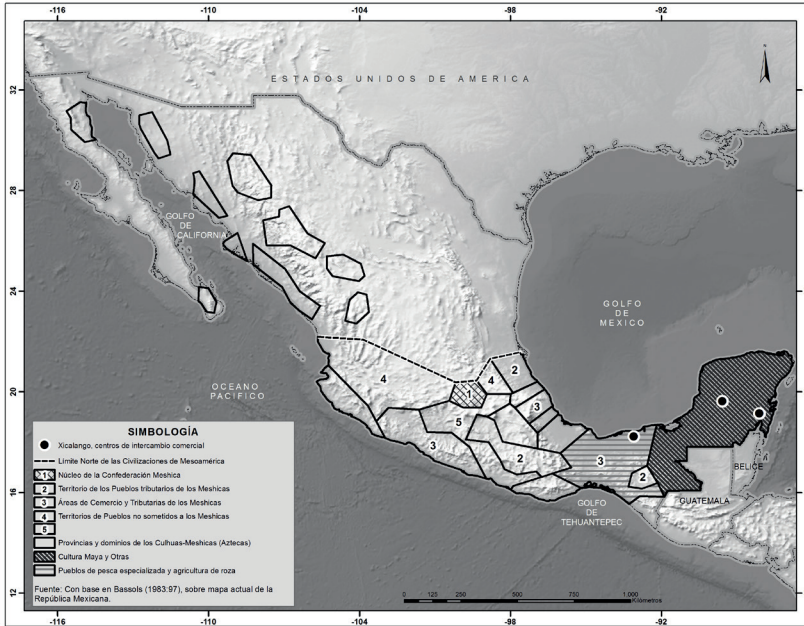
- a. La concentración de la población en los valles altos.
- b. La preeminencia de Méjico-Tenochtitlán entre las ciudades de Mesoamérica.
- c. El uso del suelo, agua, vegetación que se mantuvo en algunas zonas del territorio.
- d. La escasa población del norte, noreste y noroeste.
- e. Los asentamientos españoles crecieron sobre antiguos poblados indígenas.
- f. Las rutas del altiplano y la costa se trazaron siguiendo caminos de los antiguos pobladores.
- g. En la mayoría de las regiones siguieron predominando los cultivos indígenas de maíz, chile, calabaza.





- h. Los españoles explotaron yacimientos, depósitos de sal y materiales de construcción antes conocidos.

**Figura 1.** Geografía del poder en la época prehispánica



**Fuente:** Bassols, 1983:89

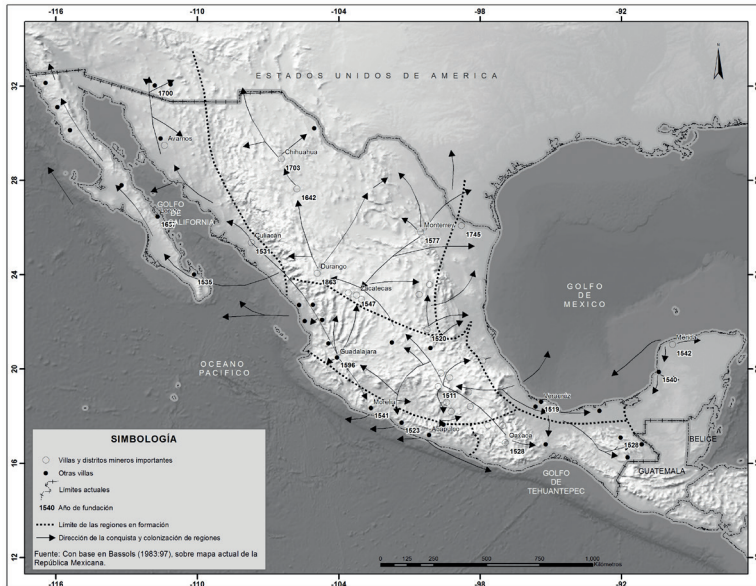
La estructura espacial prehispánica se refuncionaliza de acuerdo con los objetivos de control, expansión y extracción de riquezas, de tal forma que las ciudades y pueblos se fortalecen y fundan ahí donde son necesarios para la transmisión fluida de los excedentes o como centros de expansión y control del territorio conquistado.

En función de estos objetivos se desplegó una estrategia de ocupación territorial que comprendió cuatro etapas. A la llegada de los españoles se retomó la distribución espacial preexistente sobre todo en la parte central, colonizándose centros de poblamiento indígena que contaban con una estructura demográfica, política y económica de importancia. Destaca en esta primera etapa la ocupación de la porción central, así como la parte sur y la costa de Baja California (figuras 2 y 3). Centros de poblamiento importantes fueron: Veracruz (1519), Méjico (1521), Oajaca (1528), Chiapas (1528), Puebla (1531), Mérida (1542), Guadalajara (1542), Costa oeste de Baja California (1535 y 1542).



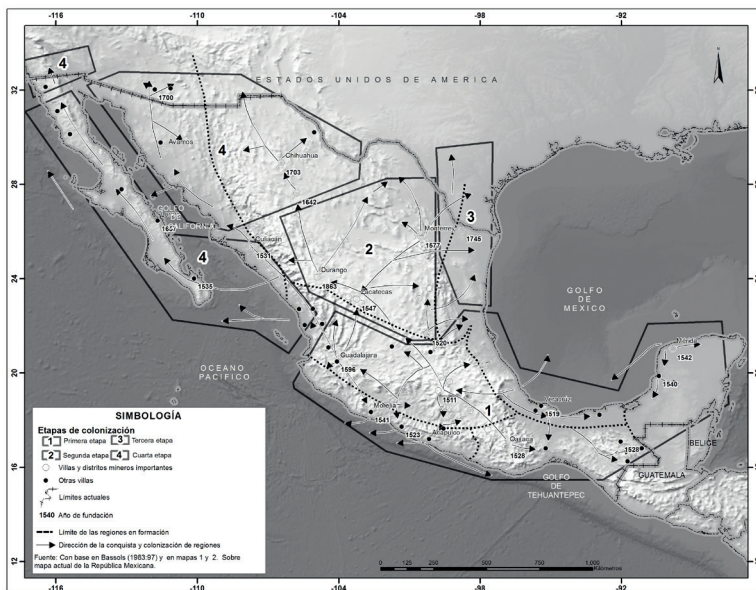


**Figura 2.** Dirección de la conquista y colonización de regiones



Fuente: Bassols, 1983:97

**Figura 3.** Etapas de la colonización.



Fuente: Elaboración propia



Segunda etapa, la necesidad de localizar nuevas áreas de extracción de metales orientó la ocupación hacia la parte norte del territorio; con las ciudades de Méjico y Guadalajara como centros estratégicos para la penetración. Destacan en esta fase: Zacatecas (1547), Durango (1563), San Luis (1582) Monterrey (1577).

Tercera etapa, se avanzó hacia el Noroeste en donde destaca Chihuahua (1703). Finalmente, en la cuarta etapa se dio la colonización de Tamaulipas (1748 y 1749) y el Norte de Baja California (1763), (figuras 2 y 3).

Con la construcción de la Ciudad de Méjico sobre la ciudad de Tenochtitlan se aprovechó su carga simbólica como centro de poder, pese a su destrucción física. El resto del territorio, aún sin conquistar, conservó la estructura espacial prehispánica; ambos hechos muestran la continuidad del patrón espacial prehispánico.

La forma de vida impuesta por los españoles y el surgimiento de ciudades como Puebla y Querétaro, así como la misma fundación e importancia de Veracruz, expresan la fractura del esquema espacial prehispánico. Permanencia y ruptura se engarzan en la configuración de un nuevo orden socio-espacial siguiendo la dialógica de exclusión, inclusión e implicación.

La interacción de factores externos e internos delinearon, durante la colonia, un espacio abierto y unipolarizado; se generó una estructura territorial en la que los centros urbanos fueron escasos y diseminados, con pobre o nula interrelación mutua, pero manteniendo estrecha relación con la Ciudad de Méjico, lugar desde donde se controlaban todas las transacciones comerciales.

Tal configuración territorial se produjo en un contexto de fuerte disminución demográfica, causada, primero, por la dinámica de la conquista y, más tarde, por la intensa explotación de los indígenas a través de la encomienda, el repartimiento y la hacienda, así como por la agresividad de las enfermedades transmitidas por los españoles. Al respecto resultan elocuentes los datos aportados por Cook y Simpson (citado por Lezama, 1992) de que en 1519 el área del centro de Méjico contaba con, aproximadamente, 11.0 millones de habitantes y en 1597 con 2.5 millones, perdiendo en 60 años 8.5 millones de habitantes, lo que representó una disminución del 77.27% (cuadro 1). Esta tendencia continuó hasta mediados del siglo XVII, llegando a tener 1.5 millones de habitantes en 1650, es decir, el decremento respecto a 1519, fue del 86.36 %.

**Cuadro 1.** Población del centro de México, según Cook y Simpson

Año	Población total
1519	11,000,000 aprox
1540	6.427.466
1565	4.409.180
1597	2.500.000
1607	2.014.000
Cerca de 1650	1.500.000
1700	2,000,000 aprox
1793	3.700.000

**Fuente:** Tomado de Lezama, José Luis ( 1992: 53)

Esta tendencia de disminución poblacional se detecta también en los datos aportados por Aguirre Beltrán (1972), aún cuando se aprecian algunas diferencias respecto a las cifras de Cook y Simpson (Lezama: 1992), lo cual no afecta la tendencia detectada (cuadro 2).

**Cuadro2.** Evolución de la población indígena, blanca y total en Nueva España

Año	P.Indígena	%	Blanca (1)	%	P. Total
1570	3.224.860	98,7	11.731	0,5	3.380.012
1646	1.269.607	74,6	182.348	10,6	1.712.615
1742	1.540.256	62,2	401.326	16,2	2.477.277
1793	2.319.741	61	685.362	18	3.799.561
1810	3.676.281	60	1.107.367	18,1	6.122.354

(1) La población blanca equivale a los europeos mas los euromestizos en la terminología del autor referido

**Fuente:** Construido por Lezama José Luis ( 1992: 54) con base en datos de Aguirre Beltrán, Gonzalo (1972), La población negra en Mexico, Mexico, FCE

La disminución de la población afectó a la economía de la colonia incidiendo en la generación de una crisis que se prolongó durante todo el siglo XVII (Lezama, 1992: 52). Esta afirmación se deriva de un breve estudio de Borah en el que señala que la disminución demográfica ocurrida en el siglo XVI impactó al siglo XVII, generando escasez de mano de obra indígena y considera que este hecho demográfico se encuentra en la base de la crisis del siglo XVII (Florescano y Sánchez, 1987: 473-589).

La estructura espacial y de poder prehispánica mantenía el predominio demográfico de Tenochtitlán, cuya fundación data del año 1325, pues según la información proporcionada por Gibson (citado por Lezama; 1992: 54) en



1519 la población oscilaría entre los 250,000 y 400,000 habitantes. En tanto que para 1560 se ha calculado una cifra de 76,665 habitantes. La disminución de la población de la Ciudad de Méjico continuó hasta el siglo XVII, pues para 1600 se señala una población de 58,500 habitantes (Lezama; 1992: 54).

La preeminencia de la Ciudad de Méjico, debido a la concentración de las funciones administrativas, políticas y económicas, y el surgimiento de la ciudad de Veracruz como el principal canal de transmisión de recursos hacia la metrópoli española, son los dos rasgos que caracterizan al sistema espacial como unipolarizado y abierto al exterior.

Tal sistema se mantuvo, si bien, relativizado por el surgimiento de otros centros regionales importantes. La fundación de la provincia de Nueva Galicia por Nuño de Guzmán entre 1529 y 1536 dio lugar al surgimiento de Guadalajara y Compostela como principales centros y a la constitución de la ciudad de Guadalajara como centro educativo regional.

La fundación de la ciudad de Puebla en 1531 en las inmediaciones entre la Ciudad de Méjico y el puerto de Veracruz<sup>1</sup> debido a la confluencia de procesos comerciales, religiosos y, sobre todo, por la necesidad de control de los centros indígenas asentados en la región, apoyó la ruptura del esquema prehispánico a la par que fortaleció la concentración en el área central, marcando la estructura socio-espacial de la colonia, con influencia hasta nuestros días.

Un hecho de múltiples consecuencias y que impactó a la estructura territorial fue el descubrimiento en 1546, por Juan de Tolosa, de los yacimientos de plata en Zacatecas. Este descubrimiento y el de los yacimientos de Guanajuato entre 1554 y 1556 alimentaron una intensa actividad económica que repercutió en la conformación de un sistema de ciudades vinculado a través de esta actividad. Así surgieron Querétaro y San Miguel como canales de transmisión de los productos desde y hacia la zona minera. La zona del Bajío se configuró como un sistema urbano rural integrado, al desarrollar actividades mineras, agrícolas, ganaderas y manufactureras, todo ello como consecuencia del auge e importancia que al inicio de la colonia tuvo la actividad minera (Moreno Toscano & Florescano, 1977).

La búsqueda de nuevas áreas de extracción y explotación de recursos dio lugar a la creación de otros centros como Pachuca, San Luis Potosí y Taxco integrándose una red, basada en la actividad minera, que tenía como centro integrador y dominante a la Ciudad de Méjico. A esta red se incorporó, en el Bajío, un conjunto de centros agrícolas y ganaderos que abastecían tanto a los centros mineros como a la Ciudad de Méjico.

---

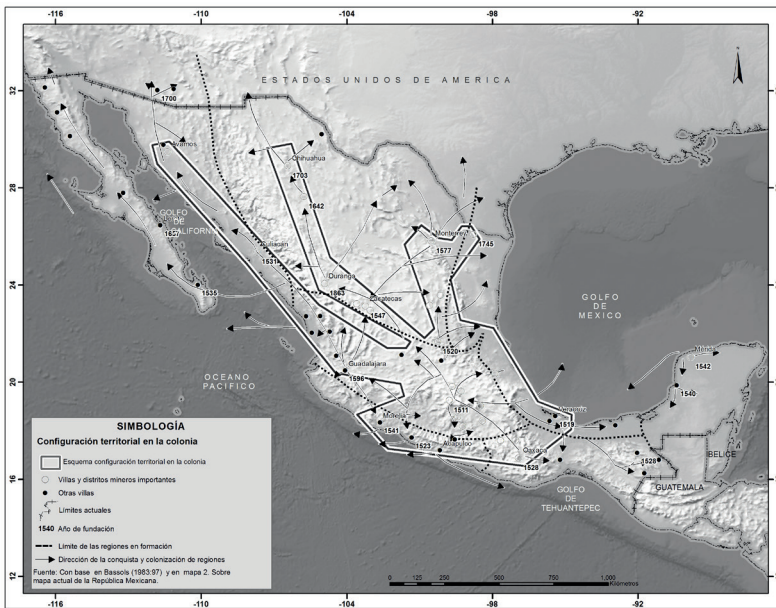
*1 Las primeras fundaciones de ciudades tuvieron fundamentalmente un carácter estratégico, por ser lugares clave para la comunicación con la metrópoli, según Moreno (1987).*

Finalmente, el puerto de Acapulco fue importante en el periodo colonial como centro de intercambio con el Virreinato de Perú, así como con el oriente.

Paulatinamente se fue consolidando un sistema socio-espacial altamente centralizado y concentrado, política y económicamente, ya que sus componentes se conectaban fundamentalmente con la Ciudad de Méjico. Aunque también se vinculaban internamente, como en el caso del Bajío, en términos generales prevalece en el territorio la dispersión.

En síntesis, se tienen como características generales de la distribución de los principales centros de poblamiento, las siguientes: su concentración en la zona central del territorio, el poblamiento se extiende hacia el norte en forma lineal abarcando tres fajas y el resto del área se encuentra sin poblamientos importantes; la zona sur del territorio se caracteriza por presentar pocos centros de poblamiento (figura 4).

**Figura 4.** Expresión de la concentración en la etapa colonial



**Fuente:** Elaboración propia

Se observa, entonces, que la caracterización del sistema espacial de la colonia como abierto y unipolarizado resulta incompleta sin la incorporación de los rasgos de concentración y dispersión. Esta caracterización que constituye el antecedente de la configuración actual, la cual también puede ser descrita, en términos generales, en igual forma.



En la configuración socio-espacial colonial el área central concentró las ciudades más importantes y de mayor dinamismo económico como fueron:

- La Ciudad de Méjico como el centro más importante que concentró las funciones políticas, administrativas y comerciales.
- La ciudad de Puebla como centro agrícola, textil y comercial.
- La ciudad de Veracruz como el centro portuario más importante por el que fluían los recursos extraídos hacia España.
- La ciudad de Guadalajara que se conformó como centro educativo regional.
- La zona del Bajío que integró actividades mineras, agrícolas, ganaderas y manufactureras.

Las funciones que se desarrollaron en el área central propiciaron la concentración de cerca del 80% de la población total del territorio, que para fines del siglo XVIII se aproximó a los 8.5 millones, sobresaliendo en este contexto la Ciudad de Méjico que desde 1650, aproximadamente, se convirtió en la ciudad más grande de Latinoamérica. En el cuadro 3, se aprecia la preeminencia poblacional de la Ciudad de Méjico, seguida por la ciudad de Puebla (Moreno, 1973)

**Cuadro 3.** Poblaciones mayores de 10,000 habitantes, en 1790

Ciudad	Población
Mexico	104.760
Puebla	80.646
Querétaro	35.000
Guanajuato	32.098
Zacatecas	25.495
Guadalajara	24.249
Oaxaca	18.236
Valladolid	17.093
Durango	10.819

**Fuente:** Moreno Toscano Alejandra ( 1973: 181)

## La fractura del esquema colonial

### *Las reformas de los Borbón (1760-1800).*

La drástica disminución de la población indígena y la intensa extracción de recursos hacia la metrópoli son generalmente señalados como generadores de una crisis económica que se extendió al siglo XVII. Al respecto Florescano & Sánchez (1987: 483) afirman que la crisis del XVII no fue interna al sistema





de la colonia, sino que se dio en el sistema imperial español lo que devino en la pérdida del control de la colonia. Por ello, la Nueva España se orientó a satisfacer sus necesidades por encima de las de la metrópoli.

Durante este proceso de transformaciones económicas la población del área central de Méjico siguió descendiendo. Según Cook y Simpson a inicios del siglo (1607) esta área contaba con 2.01 millones de habitantes, aproximadamente, y para 1650 el dato que proporcionan es de 1.5 millones, esto es, se produjo una disminución del 25.52% (cuadro 1). Sin embargo, para 1700 inició un movimiento de recuperación al alcanzar los 2.0 millones de habitantes aproximadamente, por lo que se puede considerar que en este año terminó el proceso de declinación de la población y arrancó un movimiento de crecimiento; esta situación se corrobora al observarse que para fines del siglo XVIII, específicamente en 1793, la población alcanzó los 3.7 millones de habitantes, esto es, tuvo un incremento respecto a 1770, del 85%.

Sobre esta estructura espacial y demográfica, conformada a partir del entrelazamiento de las exigencias externas y las condiciones internas, actuarán dos hechos políticos que la impactarán induciendo transformaciones importantes. Con la ejecución de las medidas económicas, políticas y administrativas de los Borbón entre 1760 y 1800 (Moreno & Florescano, 1977: 25-42) se favoreció una primera ruptura del esquema espacial, la segunda ruptura ocurrió con el advenimiento de la guerra por la independencia.

Las reformas que los Borbón implementaron en Nueva España se orientaron a la recuperación del poder y del control para la Corona española y tuvieron la virtud de reforzar las arcas del tesoro español, pero al mismo tiempo contribuyeron a desencadenar conflictos sociales que culminaron con la guerra por la independencia. El impacto de estas medidas se extendió a la configuración espacial en la cual se produjeron alteraciones importantes.

Las medidas borbónicas minaron el poder y la riqueza de las dos corporaciones más importantes: la Iglesia y el Consulado de Comerciantes de la Ciudad de Méjico, al autorizarse la creación de consulados autónomos en Veracruz (1795), Guadalajara (1795) y Puebla (1821).

La incidencia de las medidas borbónicas se extendió a la reestructuración del espacio que, según la autora mencionada, se manifestó en un movimiento de descentralización, alterándose los subsistemas que conformaban el territorio de la colonia. Podemos considerar, siguiendo a J. Wibel y J. de la Cruz (citado por Unikel, 1976: 19) la existencia de los siguientes subsistemas: El de las ciudades y poblados distribuidos a lo largo de la ruta Méjico-Veracruz, con la Ciudad de Méjico a la cabeza, el de las ciudades mineras del norte, y el de los poblados y ciudades asentados en la zona del Bajío. En el sistema así

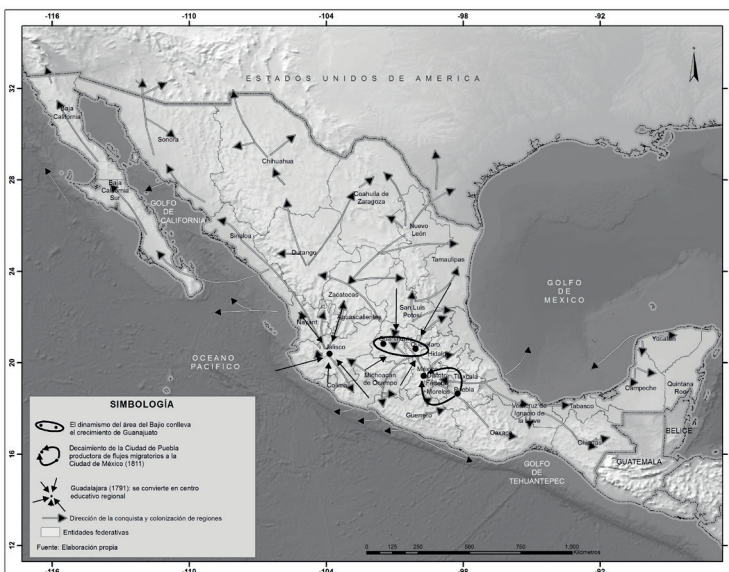


conformado es necesario incorporar el subsistema de la región de Yucatán, aunque en este caso podemos hablar de un subsistema aislado.

Este sistema de asentamientos presentaba como característica central una configuración de rango tamaño (Unikel,1976), es decir, que la Ciudad de Méjico, que concentraba las funciones políticas, económicas y administrativas en el virreinato, no representaba demográficamente una elevada concentración que la diferenciara sustancialmente de las otras ciudades, pues para 1790 sobrepasaba a la población de Puebla, segunda ciudad, únicamente en 1.2 veces (cuadro 3). A su vez ésta sobrepasa a Querétaro en 2.5 y para las siguientes ciudades la relación es mucho menor. Por lo anterior se puede afirmar que la distribución de los asentamientos en la colonia no presentaba una preeminencia demográfica importante de la Ciudad de Méjico, existiendo un relativo equilibrio de los asentamientos del sistema. Aunque es claro que en las regiones si existía un predominio de las ciudades más importantes sobre su entorno.

Resulta interesante observar que las principales ciudades del virreinato se ubican en el área central de Méjico, por lo que el rasgo de equilibrio coexiste con el de concentración (figura 4). La visualización de las transformaciones que se generaron en los subsistemas a instancia de la dinámica socioeconómica inducida por las reformas borbónicas, permite tener un panorama más acabado (figura 5).

**Figura 5.** Primera ruptura del esquema colonial. Medidas borbónicas.



**Fuente.** Elaboración propia



### **Subsistema ruta Méjico-Veracruz**

La ciudad de Puebla presentaba a mediados del siglo XVIII un creciente empobrecimiento, como hace constar Fray Juan Villa Sánchez (Contreras, 1986: 10), convirtiéndose en expulsora de población hacia la ciudad de Méjico, donde los migrantes conformaron el barrio poblano. Aún más, el estancamiento de la economía en la región Puebla/Tlaxcala, según Juan Carlos Caravaglia y Juan Carlos Grosso (Contreras; 1986: 12), se extendió desde fines del siglo XVII hasta inicios del XIX.

Sin embargo, Moreno (1973) habla de que el auge de la industria textil y del comercio convirtió, a fines del siglo XVIII, a la ciudad de Puebla en una ciudad absorbente. Esta afirmación explica el hecho de que mientras que en 1600 contaba con 1.5 millones de habitantes, para 1750 alcanzaba, según Unikel, una población de 52,000 habitantes y en 1790 tenía ya un total de 80,646 habitantes (cuadro 3). En el crecimiento de la ciudad confluyeron dos hechos: la creciente importancia industrial y comercial de la ciudad y la desestructuración de su ámbito rural.

La caracterización de Puebla como una ciudad absorbente expresa con claridad su papel de centro de atracción de la población rural; proveniente fundamentalmente de dos lugares: Cholula y Atlixco (Moreno, 1974: 95-110).

Las leyes de libre comercio promulgadas en el contexto de la reforma borbónica, en 1765, 1778 y 1789, incidieron en el estancamiento que Puebla resintió hasta inicios del siglo XIX, ya que de los 80,646 habitantes registrados para 1790 (cuadro 3) descendió a 57,000 habitantes en 1793, aunque para 1803 se recuperó al contar con 68,000 habitantes (cuadro 4).

Pese a las medidas borbónicas, que se orientaron a debilitar el sistema de monopolio comercial que el Consulado de Méjico ejercía, la Ciudad de Méjico continuó creciendo. En el cuadro 4 se observa que en 1742 contaba con 98,000 habitantes y en 1793 con 113,000, en tanto que para 1803 la población ascendió a 137,000 habitantes.

Comparando esta dinámica demográfica con la de la ciudad de Puebla, se detecta un incremento del peso de la Ciudad de Méjico, pues en 1793 esta ciudad es 1.9 veces mayor que aquella, situación que se acentúa para 1803 cuando la relación es de 2.01; aunque la distribución continúa siendo del tipo rango tamaño (Unikel, 1976), la distribución espacial de las principales ciudades del virreinato sigue un patrón concentrado en el área central del territorio.



**Cuadro 4.** Población de Méjico y ciudades seleccionadas (1742-1921)  
(Población en miles) % = Tasa de crecimiento anual promedio

Año	Méjico		Cd. Méjico		Guadalajara		Puebla		Monterrey		Mérida		San Luis Potosi		Veracruz		Guanajuato	
	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%	Pobl.	%
1742	3.336	-	98	-	-	-	-	-	3('53)	-	7	-	3	-	8	-	27	-
1793	5.200	0,9	113('90)	0,3	-	57('90)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32	0,3
1803	5387	1,2	137	1,5	20	68	1,4	7	1,7	10	0,6	12	0,5	16	1,1	71	8,3	
1810	6.122	0,9	180	4	35	8,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	90('09)	4,0	
1823	6.800	0,8	165	-0,7	47	2,3	50	-1,6	11('21)	2,5	-	-	15('22)	30('27)	2,7	36('22)	-7,3	
1838	7.044	0,3	-	-	-	-	-	-	16('37)	2,4	-	-	-	-	-	-	-	
1855	7.853	0,6	200	0,6	70	1,3	70	0,7	21 ('51)	2	-	-	19('53)	-	-	-	-	
1862	8.397	1	210	0,7	73	0,6	74	0,9	-	-	25	1,6	27	11	-2,6	69	1,7	
1877	9.389	0,8	230	0,6	65	-0,8	65	-0,9	28('72)	1,3	30	1,2	34	10	-0,6	56	-1,4	
1884	10.448	1,5	300	3,9	80	3	75	1,9	35	3,2	40	4,3	35	24	13,3	52	-1,1	
1900	13.607	1,7	344	0,9	101	1,5	94	1,4	62	6,7	44	0,6	61	29	1,0	41	-1,5	
1910	15.160	1,1	471	3,2	120	1,7	96	0,2	79	2,6	62	3,5	68	49	5,4	36	-1,3	
1921	14.800*	-0,2	615	2,6	143	1,6	96	0	88	1,0	79	2,2	57	54	0,7	19	-6,0	

\* Ajustado al censo oficial, veáse Branderburg.

**Fuente:** Morse M. Richard (1973: 174-175)



Las medidas borbónicas no afectaron sustancialmente el dinamismo económico y la centralización que la Ciudad de Méjico ejercía sobre el territorio de Nueva España, aunque sí favorecieron el crecimiento de otras regiones y el surgimiento en éstas, de nuevos grupos que buscaron su participación en el poder.

En esta ruta, resulta interesante el conjunto urbano conformado por Orizaba y Córdoba, ciudades que ejercían una atracción sobre su área agrícola de influencia, sin obstaculizarse, antes bien, complementándose.

### **El Bajío**

Las medidas borbónicas contribuyeron al movimiento de capitales hacia la región del Bajío, donde la prosperidad económica exigía una participación en la estructura política; situación que estaría en la base del movimiento por la independencia.

Esta región se desarrolló a partir de la influencia del auge minero de Guanajuato que desencadenó una fuerte actividad agrícola y ganadera, y ésta, a su vez, se convirtió en detonador del desarrollo industrial y comercial. La combinación de minería, agricultura, industria y comercio fue única en la Nueva España y determinó que el Bajío no dependiera exclusivamente de la actividad minera. Wolf (1972: 72-73)

En la región del Bajío se estructuró una red urbana plurifuncional conformada por un conjunto de ciudades menores. Las principales ciudades fueron Querétaro y Guanajuato. Querétaro contaba con 35,000 habitantes en 1790, y desarrolló la industria textil. Guanajuato principal centro minero, tenía 32,098 habitantes.

### **Subsistema de Yucatán y Oajaca**

Debido a la interacción de varios factores como: la ausencia de recursos mineros, el aislamiento de la región respecto al centro del país, y la disminución de la población por efecto de la conquista, el subsistema de la península de Yucatán se conformaba por poblados pequeños inmersos en una región agrícola. Esta región es caracterizada por Kuns (1991) como multipolarizada por estos pequeños poblados y en la que, sin embargo, Mérida constituía el principal centro administrativo y comercial de la región. Pero debido a su aislamiento su dinámica demográfica era débil, pues para 1790 contaba con 7,000 habitantes que se incrementaron a 10,000 para 1803.

La región de Oajaca, más ligada al centro, constituía una zona agrícola importante que tenía como centro administrativo a la ciudad de Oajaca, la cual junto con Tehuantepec funcionaban como centros de paso entre



la Ciudad de Méjico y Guatemala. Tales funciones determinaron cierto dinamismo demográfico, pues para 1790 tenía 17,093 habitantes (cuadro 3).

### **El Eje Norte y Noroeste**

El Eje Norte, estaba conformado por tres centros principalmente: Zacatecas, Durango y Chihuahua, cuyas funciones eran la explotación minera y apuntalar la expansión hacia el norte (Kuns, 1991).

En el norte se dio la formación de otro eje urbano, que tendrá importantes consecuencias en la configuración del territorio mejicano de nuestros días, el de Saltillo-Monterrey.

En el Noreste se configuró otro subsistema con las ciudades de Guadalajara y de Michoacán. Guadalajara desarrolló en la época de la colonia funciones administrativas y de servicios educativos para su región de influencia.

La ciudad de Morelia constituyó un centro comercial de una importante región agrícola, que por su aislamiento no tuvo un desarrollo adecuado. Su situación como centro comercial de una región agrícola y su aislamiento explican su importancia demográfica y su relativo estancamiento, ya que en 1790 tenía 17.093 habitantes, en 1803 su población alcanzó los 18,000 habitantes y en 1805 llegó a tener 21,000 habitantes (Davies, 1974:160-161)

### **Segunda fractura: movimiento por la independencia**

La segunda ruptura del esquema colonial se dio, en el momento en que en la región más dinámica del territorio, el Bajío, se generó el movimiento por la independencia (Moreno & Florescano, 1977). En este proceso se observa, nuevamente, el entrelazamiento de factores internos y externos, ya que el poderío económico alcanzado por los criollos, fundamentalmente en la región del Bajío, planteaba la exigencia de participación también en el poder político, del cual se encontraban excluidos.

Con el movimiento independentista se afectó la centralización política administrativa consolidada con las reformas borbónicas, dándose la desaparición del Estado (Guerra, 1988 :22), cuya reconstrucción se logró con Porfirio Díaz.

Este movimiento, impactó, fundamentalmente, a la zona central del territorio y a los puertos. En el área central, en el sistema urbano del Bajío y de la Ciudad de Méjico, se resintió una alternada contracción y expansión demográfica y económica. Así, al inicio del movimiento se formaron fuertes flujos migratorios desde Morelia y Guanajuato hacia ciudades más seguras, como Querétaro y la Ciudad de Méjico.





La desestructuración que se generó en la región y sistema urbano del Bajío favoreció, inicialmente, la expansión de la Ciudad de Méjico la cual aumentó su población entre 1810 y 1811 al pasar de 150,000 a 170,000 habitantes, con ello se reforzó su importancia trastocándose así la relativa descentralización generada con las medidas borbónicas.

Por el contrario, a finales del movimiento la Ciudad de Méjico presentó un proceso de contracción demográfica al emigrar su población hacia ciudades más seguras. Según datos del cuadro 4, descendió de 180,000 habitantes que tenía en 1810 a 165,000 habitantes en 1823. En tanto que, Guadalajara incrementó en el mismo período su población pasando de 35,000 a 47,000 habitantes.

En la zona de los puertos se generaron transformaciones inducidas por la interrupción que la guerra desencadenó en las rutas tradicionales de comercio con el exterior. El cierre de las rutas de Méjico-Acapulco y de Méjico-Veracruz determinó el surgimiento de nuevas rutas, y adquirieron importancia puertos antes relegados y marginados como Tampico y Campeche en el Golfo y San Blas y Mazatlán en el Pacífico.

En síntesis, el entrelazamiento, a través de continuidades y rupturas, de las formas socioterritoriales históricas analizadas, presenta expresiones manifiestas y latentes que van estructurando el territorio. El modo en que éstas se renuevan, mantienen o transforman con procesos posteriores, constituye una veta de investigación poco explorada en el ámbito urbano-territorial. Nuestra pretensión es avanzar en esta línea para contribuir a elucidar las capas históricas que sustentan a nuestra actual configuración territorial.

## Conclusiones

La organización socio-espacial de la colonia constituye el antecedente remoto de la configuración actual del territorio mejicano, pues en ella se entrelazan de forma inextricable, elementos prehispánicos y españoles.

La organización del espacio en este período se ha explicado enfatizando los intereses de la Corona española de afianzar y ampliar el control del territorio conquistado; tales explicaciones se anclan en una visión epistémica que favorece la disyunción privilegiando los factores externos y relegando los internos. Sin embargo, la aproximación histórica desde la perspectiva de la complejidad permitió destacar la formación de una red conformada por estructuras de poder colonial y prehispánica, tejida con lógicas diversas: de destrucción, exclusión, inclusión e implicación. De esta forma, la nueva organización socio-espacial derivada del encuentro violento entre dos



culturas, mantuvo de manera, ya invisible, ya manifiesta, la configuración espacial prehispánica.

La estructura socio-espacial de la colonia abierta y centralizada, con un relativo equilibrio de los asentamientos, rango tamaño, (Unikel, 1974), excluye, aparentemente, la estructura multipolarizada y cerrada de la época prehispánica, pero en realidad la mantiene como sustrato que la nutre.

La organización socio-espacial colonial fue fracturada por dos hechos: las reformas de Borbón y la guerra por la Independencia.

Con las reformas de los Borbón se generó un débil movimiento descentralizador en la organización espacial, ya que si bien la Ciudad de Méjico continuó siendo el núcleo concentrador del poder del virreinato, se favoreció el crecimiento de otras regiones y el surgimiento en éstas, de nuevos grupos que buscaron su participación en el poder; el Bajío devino en la región más dinámica del territorio, donde se generó el movimiento por la Independencia.

Durante este movimiento se trastocó la relativa descentralización de la etapa colonial, que afectó fundamentalmente a la zona central del territorio y a los puertos. La inestabilidad política tiene su correlato en una alternada contracción y expansión demográfica y económica en el área central, en el sistema urbano del Bajío y en la Ciudad de Méjico. Sin embargo, el carácter centralizado y concentrador de la organización socio-territorial se mantiene y conforma uno de los rasgos de mayor envergadura que permanece hasta la actualidad, aunque en situación extrema de concentración y desigualdad.

## Bibliografía

- BASSOLS, Angel. (1983). *Méjico, formación de regiones económicas*. Méjico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- BARKIN, David ( 1972). Los beneficiarios del desarrollo regional, Ciudad de Méjico: SepSetentas:
- CONTRERAS, Carlos. (1986). *La ciudad de Puebla. Estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- BORAH, Wodrow, CALNEK, Edward. et al. (1974). Ensayos sobre el desarrollo urbano de Méjico. Ciudad de Méjico: SepSetentas.
- COSIO, Daniel (1976). *Historia General de Méjico*. Ciudad de Méjico: El Colegio de México.
- DAVIES, Keith. (1974). Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en Méjico. En: CALNEK Edward E. et al. (1974). *Ensayos sobre el desarrollo urbano en Méjico*. Ciudad de Méjico: SepSetentas.
- ELGUEA, Javier. (1988). *Las teorías del desarrollo social*. Ciudad de Méjico: El Colegio de México.



- FLORESCANO, Enrique & GIL, Isabel. (1987). La epoca de las Reformas Borbónicas y el crecimiento económico: 1750-1800. En: COSIO, Daniel (1976). *Historia General de Méjico*. Ciudad de Méjico: El Colegio de Méjico.
- GUERRA, Françoise, et al. (1988). *Estado y sociedad en Méjico*. Puebla: El Colegio de Puebla.
- KUNS, Ignacio. (1991). *Los sistemas de asentamientos en Méjico*. Tesis doctoral en Urbanismo. Ciudad de Méjico: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- LEZAMA, José Luis. (1992). Rasgos generales de la población en Méjico durante el período colonial. En: *Temas de Población*. COESPO, Año 2, N° 7-8, Oct-Dic.
- MORENO, Alejandra. (1973). Méjico. En: MORSE, Richard (1973), *Las ciudades latinoamericanas 2. Desarrollo histórico*. Ciudad de Méjico: Sepsetentas.
- MORENO, Alejandra. (1987). El siglo de la conquista. En: COSIO, Daniel (Coord.), *Historia General de Méjico*. Ciudad de Mejioco: El Colegio de Mexico.
- MORENO, Alejandra, FLORESCANO, Enrique. (1977). *El factor externo y la organización espacial y regional de Méjico (1521-1910)*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- MORENO, Alejandra. (1974). Tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva España a finales del siglo XVIII. En: CALNEK, Edward, E. (1974). *Ensayo sobre desarrollo urbano en Méjico*. Ciudad de Méjico: SepSetentas.
- MORSE, Richard (1973). *Las ciudades latinoamericanas 2. Desarrollo histórico*. Ciudad de Méjico: Sepsetentas.
- ROSSI, Aldo. (1979). *La arquitectura de la ciudad*. Bracelona: Gustavo Gili.
- SAN JUAN, Carlos (1988). Construcción del Estado revolucionario. En: GUERRA, Françoise, et. al. (1988). *Estado y sociedad en Méjico, 1867-1929*. Ciudad de Méjico: El Colegio de Puebla.
- UNIKEL, Luis. (1974). La dinámica de crecimiento de la ciudad de Méjico. En: CALNEK, Edward (1974). *Ensayo sobre el desarrollo urbano de Méjico*. Ciudad de Méjico: SepSetentas.
- UNIKEL, Luis. (1976). *El desarrollo urbano de Méjico. Diagnóstico e implicaciones futuras*. Ciudad de Méjico: El Colegio de México.
- WALTER, Erwin (1951). *Tenochtitlan y la ciudad ideal de Dürer*. Buenos Aires: Journal de la Sociétté des Americanistes.
- WOLF, Eric. (1972). El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural. En: BARKIN, David (1972). *Los beneficiarios del desarrollo regional*. Ciudad de Méjico: SepSetentas.

